



Sede Regional
Bell Ville
MARIANO MORENO

UPC UNIVERSIDAD
PROVINCIAL
DE CÓRDOBA

CÓRDOBA, 13 de febrero de 2025.-

VISTO:

La Necesidad de ratificar el Anexo I de la Resolución Nro. 16/2024 sobre la convalidación del Acta Dictamen emitida por la Comisión Evaluadora Ad Hoc para la cobertura de horas universitarias destinadas a la función del Programa de Orientación Vocacional, Ocupacional y Educativa (O.V.O.E), en la Sede Regional Bell Ville – Mariano Moreno de la Universidad Provincial de Córdoba.

Y CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución Nro. 16/2024 emitida por esta Coordinación se convalido lo meritado por la Comisión Evaluadora Ad Hoc mediante el Acta Dictamen que forma parte del Anexo de la misma.

Que habiéndose advertido que en el Anexo de la mencionada Resolución se consignó un número de documento erróneo correspondiente a la aspirante meritada en primer término, María Sol Aquiles.

Que atento a que su enmienda no altera lo sustancial del acto, se entiende oportuno sustituir el Anexo de la Resolución Nro. 16/2024 emitida con fecha 20 de diciembre de 2024, ratificando todos los términos de la misma que no hayan sido objeto de modificación por la presente, quedando el Anexo de la manera que se detalla en esta Resolución.

Por todo ello, lo dispuesto en las Resoluciones Rectorales Nros. 014/2024, 071/2024 y 281/2024 y en uso de las facultades y responsabilidades conferidas;

**EL COORDINADOR GENERAL DEL PROGRAMA UPC FEDERAL
DE LA UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE CÓRDOBA
RESUELVE:**

Artículo 1°: *SUSTITÚYASE el Anexo de la Resolución Nro. 16/2024 emitida con fecha 20 de diciembre de 2024 por el Anexo que se acompaña y forma parte de la presente Resolución de conformidad a lo manifestado en los considerandos precedentes.*

Artículo 2°: *RATIFIQUESE todos los términos de la Resolución Nro. 16 de fecha 20 de diciembre de 2024 que no hayan sido objeto de modificación por la presente.*

Artículo 3°: *PROTOCOLÍCESE, comuníquese y archívese.-*

RESOLUCIÓN Nro. 02.-



*Ab. Juan Sebastián Valfré
Coordinador General UPC Federal
Universidad Provincial de Córdoba*



Sede Regional
Bell Ville
MARIANO MORENO

UPC UNIVERSIDAD
PROVINCIAL
DE CÓRDOBA

Anexo

FORMULARIO DE ACTA DICTAMEN

En el día de la fecha: 18/12/24 se reúne la Comisión Evaluadora (C.E.) de la Sede Regional Bell Ville Mariano Moreno de la Universidad Provincial de Córdoba, integrada por: Gabriela Silvia Cerminato, D.N.I. Nro. 24.279.142; Viviana Pasquale, D.N.I. Nro. 20.621158 y Ana Rita Oliva Cúneo, D.N.I. Nro. 25.493.569 a los fines de tratar el orden del día:

Cobertura: funciones en el Programa de Orientación Vocacional, Ocupacional y Educativa (O.V.O.E.) de la Sede Regional Bell Ville – Mariano Moreno de la Universidad Provincial de Córdoba (OVOE)

Carga horaria: 5 módulos horarios

Fecha de vigencia de la publicación: 3/12/2024 al 5/12/2024.

Fecha de entrevistas: 16/12/2024 al 19/12/2024.

La evaluación de títulos y antecedentes laborales y profesionales de los aspirantes inscriptos para la cobertura del espacio o unidad vacante, determina el siguiente orden de mérito:

N° DE ORDEN	APELLIDO Y NOMBRE	DNI	TITULACIÓN/ES
1	Aquiles, María Sol	33.602.936	Licenciada en Psicología



Sede Regional
Bell Ville
MARIANO MORENO

UPC UNIVERSIDAD
PROVINCIAL
DE CÓRDOBA

2	Bálsamo, María Laura	25.919.647	Licenciada en Psicopedagogía
3	Mercol, María Laura	29.884.093	Licenciada en Psicopedagogía

Firma y aclaración de los miembros de la C.E.

Ana Rita Oliva Cuneo

Gabriela Silvia Cerminato

Viviana
Pasquale

Ab. Juan Sebastián Valfré
Coordinador General UPC Federal
Universidad Provincial de Córdoba